



Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón

Borderea chouardii



Especie de flora en peligro de extinción

Borderea chouardii es una planta de roquedos con una distribución mundial restringida a una sola localidad aragonesa. Su dinámica poblacional es estable pero muy lenta, y en el pasado ha sido afectada por la construcción de infraestructuras. Todo ello la convierte en una de las plantas más amenazadas de la flora ibérica.



La especie

Es una planta de escaso porte, endémica de la provincia de Huesca, perteneciente a la familia de las *Dioscoriaceae*. Descubierta en 1951, se estima su población en menos de 5.000 individuos, de los cuales unos 2.800 son reproductores, distribuidos en núcleos muy próximos en la margen derecha del río Noguera Ribagorzana.

>> Forma una mata herbácea laxa, con tallos aéreos flexibles de hasta 20 cm, de entre 9 y 12 hojas cada uno. En invierno solo pervive un tubérculo escamoso que rebrota en primavera. Las hojas son acorazonadas, muy lustrosas, de nervios paralelos y con largos peciolo.

>> Es una planta dioica, es decir, los sexos están separados en plantas masculinas y plantas femeninas. Florecen de mayo a junio. Las flores masculinas se agrupan en racimos de 10 a 15, mientras que las femeninas son solitarias con largos pedúnculos que intervienen en la dispersión de la semilla. La polinización se realiza a través de insectos.

>> El fruto es una cápsula trigonal que contiene semillas de 3 x 2 mm. Fructifica de junio a agosto. El largo peciolo se curva y busca introducirse en una grieta de la pared, donde germina y enraiza; es un sistema eficaz a corta distancia.

>> Ecología: es una especie rupícola, que solo crece sobre rocas calizas cretácicas, donde aprovecha fisuras, extraplomos y grietas. Su rango de altitud es entre los 730 y los 850 m dentro del piso supramediterráneo.

Su Plan de Recuperación

Borderea chouardii está considerada en peligro de extinción, tanto en el Catálogo de Aragón, como en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas. Se encuentra amenazada tanto por causas naturales como artificiales. El Plan de Recuperación aprobado por el Gobierno de Aragón pretende:

>> El incremento del número de ejemplares y el mantenimiento y mejora de su hábitat, para favorecer la expansión natural.

>> La investigación de la especie y la creación de reservas genéticas.

>> La difusión, sensibilización y educación de su importancia y de las medidas adoptadas para su protección entre el público.

Se ha designado un Lugar de Importancia Comunitaria (LIC), "Congosto de Sopeira", para proteger la especie, y se han regulado ciertas actividades en su hábitat.

Hábitat

Sólo se encuentra en grietas y extraplomos de caliza cretácica en los desfiladeros del río Noguera Ribagorzana.



>> Pie femenino



>> Pie masculino

Actividades bajo control

Borderea chouardii se encuentra en peligro de extinción y por ello su Plan de Recuperación obliga a un control exhaustivo de actividades en su área de distribución:

>> Las actividades sometidas a Evaluación ambiental deberán hacer mención expresa en su informe de la afección del proyecto al hábitat de *Borderea chouardii*.

>> Cualquier actividad, constructiva, de mantenimiento, silvicultura, rutas todo terreno, turísticas o deportivas, en el área crítica, zona con presencia de ejemplares, en el caso de no estar sometida a evaluación de impacto ambiental, estará obligada a un informe previo del Departamento de Medio Ambiente (INAGA).

>> Las actividades de observación, estudio, fotografía, filmación o recogida de material biológico de la *Borderea chouardii* necesitarán autorización previa del Departamento de Medio Ambiente (INAGA).

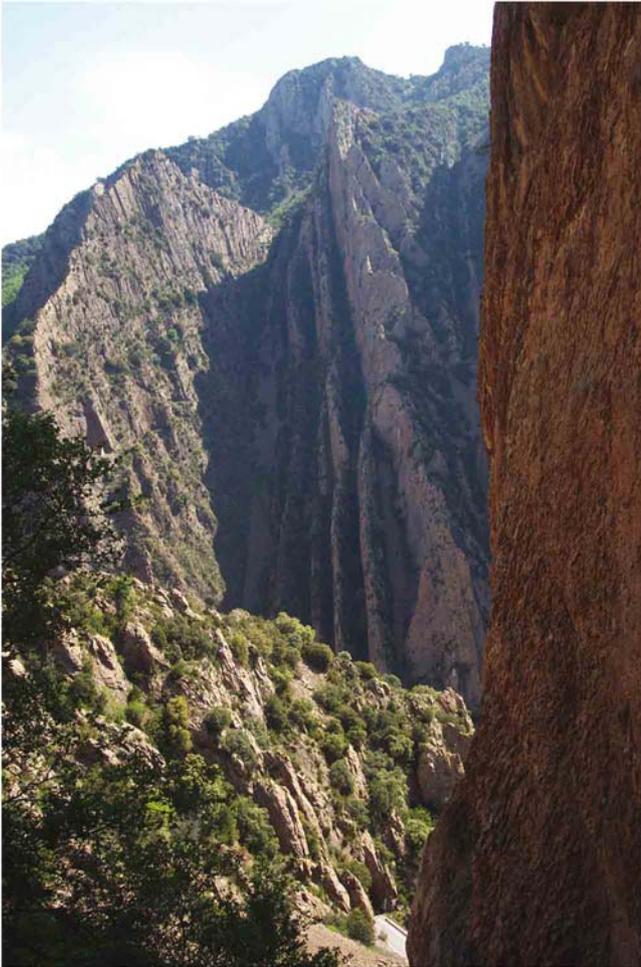
Hay que tomar medidas

La población mundial de *Borderea chouardii* se encuentra restringida a la población aragonesa por lo que la hace única. Debemos tomar medidas rigurosas al realizar actividades y prácticas no compatibles con su conservación.

La principal amenaza para *Borderea chouardii* es la pérdida de su hábitat a causa de actividades como la construcción de carreteras, pistas u otras infraestructuras. También tiene limitaciones debidas a su especificidad del hábitat, mecanismo de dispersión poco eficaz a larga distancia y bajo número de ejemplares. Ello la hace muy sensible a recolecciones o manipulaciones indebidas.

El Plan de Recuperación se centra, en primer lugar, en mantener su escasa población protegiendo su hábitat y regulando actividades. A más largo plazo se plantean experiencias de fundación de nuevas poblaciones en hábitats potenciales para la especie.

Problemática	Directrices y actuaciones del Plan
Población muy escasa	Incremento del número de ejemplares. Mantenimiento de la reserva genética.
Bajo éxito reproductor	Bancos de semillas, instauración de líneas de investigación de la biología de la especie.
Obras de mantenimiento en la carretera	Colaboración entre los organismos responsables de la mejora viaria y de la protección de la especie.
Actividades turísticas y deportivas	Regulación del turismo y de las actividades deportivas para minimizar las molestias.
Recolección para herbarios	Prohibición de la recolección, actividades de sensibilización y educación ambiental del público.



Normas que protegen a la *Borderea*

>> Incluida en el anexo I de la revisión del Convenio de Berna, Stuttgart, 6 de marzo de 1992.

>> Directiva 92/43/CEE de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestre. Se incluye en su anexo II como especie para cuya conservación es necesario designar zonas especiales de conservación.

>> Real Decreto 439/1990, de 30 de marzo, por el que se regula el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas. *Borderea chouardii* se incluye en la categoría de especie en peligro de extinción.

>> Decreto 49/1995, de 28 de marzo, del Gobierno de Aragón por el que se regula el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón. *Borderea chouardii* se incluye en la categoría de especie en peligro de extinción.

>> Decreto 239/1994, de 28 de diciembre, de la Diputación General de Aragón, por el que se establece un régimen de protección para *Borderea chouardii* y se aprueba el Plan de Recuperación.

Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón

- especie en peligro de extinción
- especie sensible a la alteración de hábitat
- especie vulnerable
- especie de interés especial

+ info

www.aragon.es >> Gobierno de Aragón
www.mma.es >> Ministerio de Medio Ambiente